

Condiciones de la promoción **Cuenta con 5 Amigos** de la Cuenta Online Sabadell dirigida a clientes particulares.

1. Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el Banco) realiza una promoción dirigida a personas físicas, residentes en España, clientes de la Cuenta Online Sabadell, de acuerdo con las condiciones de esta promoción.

La participación en la promoción implica la aceptación de estas condiciones.

2. Podrán participar en la promoción aquellos clientes que hayan contratado la Cuenta Online Sabadell y reciban una comunicación del Banco a través de mensaje electrónico (en adelante, "Padrino") con un código para invitar a 5 amigos para que abran su Cuenta Online Sabadell y conseguir todos un incentivo. Solamente podrá ser Padrino el titular de la Cuenta que haya recibido el correo electrónico, aunque en la cuenta haya dos titulares.

3. **Vigencia de la promoción:** del 1 de marzo de 2024 al 30 de abril de 2024 (ambos incluidos).

4. Como funciona esta promoción:

- a) Un titular de la Cuenta Online Sabadell recibirá por mensaje electrónico un código personalizado que tendrá un máximo de 5 usos, invitándole a participar en la promoción (Padrino).
- b) El Padrino podrá facilitar este código a 5 personas (en adelante, "Amigos") invitándoles a que se hagan clientes del banco mediante la apertura de una Cuenta Online Sabadell. Este código personalizado estará limitado a 5 usos o Amigos.
- c) El Amigo podrá contratar, dentro de las fechas de vigencia de la promoción, la Cuenta Online Sabadell, empleando para ello el código personalizado de promoción facilitado por el Padrino.
- d) El Padrino, si se cumplen las condiciones indicadas, obtendrá una bonificación de 50 euros¹ netos en su cuenta por cada Amigo que complete el proceso de alta de la cuenta con éxito, hasta un máximo de 250 euros (5 Amigos).
- e) El Amigo que complete el proceso de alta de la Cuenta Online Sabadell cumpliendo las condiciones de esta promoción y dentro de las fechas de vigencia de la misma, obtendrá una bonificación de 50 euros netos¹ en su cuenta.

5. El código promocional tiene un límite de 5 usos. Una vez realizados y validados estos 5 usos, el código quedará deshabilitado y no podrá ser utilizado en nuevos procesos de alta de clientes asociados a esta promoción.

6. El Padrino deberá compartir personalmente el código personalizado de la promoción con cada persona y se podrá realizar hasta un máximo de 5 usos del mismo, según las condiciones expuestas. Solo se beneficiarán de esta promoción las personas que sean Padrinos según las condiciones de esta promoción. De este modo, en caso de que un código sea compartido por otra persona que no sea Padrino, no se podrá beneficiar de la misma. Queda prohibido el uso fraudulento del código, el envío de forma masiva o por terceros o su publicación en medios o redes sociales.

- 7.** Tanto el Padrino como el Amigo recibirán el abono del incentivo correspondiente en su cuenta durante los 30 días hábiles siguientes al alta del Amigo.
- 8.** Requisitos que debe cumplir el Amigo para participar en la promoción:
 - No ser cliente del Banco y no haber sido titular de una Cuenta Online Sabadell en los últimos 12 meses.
 - Verificar que, en el proceso de alta de la cuenta, el código que es informado en el campo “Código Promocional” es validado como correcto.
 - Completar el proceso de alta con éxito y que este finalice con la activación de la Cuenta Online Sabadell.
- 9.** Banco de Sabadell, S.A. tratará tus datos personales con el fin de gestionar la promoción. Puedes ejercer los derechos sobre protección de datos y acceder al resto de información al respecto en www.bancsabadell.com, en el apartado de “Información Clientes - Anexo información detallada sobre protección de datos de carácter personal”.
- 10.** El Banco se reserva el derecho a cancelar la promoción por causa justificada, hecho que será debidamente informado y tendrá efecto a partir de la fecha que se emita la comunicación, y a excluir del incentivo a aquella persona que estime que no reúne los requisitos exigidos o que haya actuado de mala fe.
- 11.** Las condiciones de esta promoción se rigen y quedan sujetas a las leyes y tribunales del Estado español.

La presente promoción es acumulable a cualquier otra promoción de la Cuenta Online Sabadell.

Notas:

1. El importe bruto de la promoción por cada código es de 59,5 euros por cada bonificación/incentivo. De acuerdo con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, este importe se considerará rendimiento de capital mobiliario sujeto a retención al tipo vigente (actualmente del 19%). Banco Sabadell efectuará la retención y procederá a ingresar ese importe en la Agencia Estatal de Administración Tributaria por cuenta del cliente.